SUBVENCION	IMPORTE	FINALIDAD	Administración concedente
Subvenciones destinadas al mantenimiento de la actividad de pequeñas y medianas empresas y personas trabajadoras autónomas con asalariado	25.000,00 €	Al mantenimiento de la actividad de la propia organización que ha podido mantener en el tiempo por los efectos de la ayuda pública recibida	Gobierno de Canarias
Línea 2 COVID de audas directas a personas autónomas y empresas previstas en el título I del Real Decreto-Ley 5/2021, de 12 de marzo, financiadas por el Gobierno de España	133.120,64 €	Al mantenimiento de la actividad de la propia organización que ha podido mantener en el tiempo por los efectos de la ayuda pública recibida	Gobierno de España
Subvenciones destinadas a paliar el impacto económico que la crisis sanitaria del COVID-19 está teniendo en trabajadores por cuenta propia y pequeñas empresas en las islas de Lanzarote y La Graciosa	4.000,00 €	Al mantenimiento de la actividad de la propia organización que ha podido mantener en el tiempo por los efectos de la ayuda pública recibida	Cabildo Insular de Lanzarote